



AVISO IMPORTANTE PARA EL REGISTRO DE BECAS

TODOS LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO QUE AÚN NO HAN PODIDO REALIZAR SU **CLAVE LLAVE MX**, DEBIDO A QUE YA CONTABAN CON LA BECA DE RITA CETINA EN SECUNDARIA.

LES HA GENERADO UN BLOQUEO PARA SU REGISTRO A LA BECA MEDIA SUPERIOR BENITO JUÁREZ.

DEBERÁS HACER LO SIGUIENTE:

Para los estudiantes que les indica **Esta CURP ya se encuentra registrada:**

✓ Deberán hacer un **proceso de recuperación de acceso a Llave** y con eso se está solucionando el problema (ello sirve para la recuperación de ingreso a Llave MX, cuando ya no tienen acceso a cuenta correo o teléfono registrado previamente.)

✓ Es importante considerar que el registro a la BECA BENITO JUÁREZ lo debe iniciar EL ESTUDIANTE y no el tutor (ese es otro error muy común en este proceso de registro).

En caso de realizar dicho procedimiento y aún así no les llega un correo a su correo actual, deberán registrarse en la liga de **actualización de medios**
<https://www.actualizacionmedios.atdt.gob.mx>

SI PERSISTEN LAS COMPLICACIONES PARA LLEVAR A CABO TU ELABORACIÓN DE CLAVE LLAVE MX.

LLAMA AL 079, TE APOYARÁN A ELIMINAR LOS DATOS ANTERIORES REGISTRADOS EN LA BECA RITA CETINA.

HASTA EL DÍA DE HOY LA INFORMACIÓN PERMANECE QUE EL DÍA 15 DE OCTUBRE ES ÚLTIMO PARA ELABORAR TU CLAVE LLAVE MX Y PARA REGISTRARTE EN LA BECA BENITO JUAREZ.

<https://www.becabenitojuarez.gob.mx>

¿Perdiste tu acceso? Actualiza tus medios de contacto



¿Cuándo hacerlo?

Si perdiste el acceso a tus
medios de contacto anteriores.

¿Qué necesitas?

1

Identificación oficial vigente

- INE
- pasaporte
- cédula profesional
- cartilla militar
- tarjeta de residente

2

Fotografía

Toma una fotografía de
tu rostro mostrando tu
identificación

3

En caso de cuentas menores de edad:

Adjunta la carta
responsiva firmada por
madre,
padre o tutor,
descargable en
el formulario.

¿Cómo hacerlo?

- 1 **Ingresa** a www.actualizacionmedios.atdt.gob.mx/
- 2 **Completa** el formulario con los datos de la cuenta.
- 3 **Indica** el motivo de la actualización de tus medios de contacto.
- 4 **Adjunta** la identificación oficial y la fotografía que tomaste con ella.

- 5 En caso de menores de edad, adjunta también la carta responsiva.
- 6 **Ingresa** los nuevos medios de contacto (número de celular y/o correo electrónico).
- 7 **Envía** la solicitud y guarda el acuse del trámite.

ATENTAMENTE
OFICINA DE BECAS CETMAR 07